

XVII Concurso “ARTE A CAMPO ABIERTO” Los Pepones 2020

Podrá participar cualquier persona, mayor de edad y cualquier nacionalidad excepto ganadores del primer premio en la edición anterior; no podrán aquellas personas que integran la Junta de la Asociación de Vecinos de la Ermita de los Pepones.

El tema central será el **CAMPO SOLIDARIO** de Los Pepones, de nuestro municipio, Vélez-Málaga, de la Axarquía y todas las zonas rurales en general. Y más concretamente:

Habitual entre vecinos y vecinas era “echar tornas”, cuando acudía a ayudar al que necesita la ayuda y luego este la recibía cuando lo necesitaba.

Si alguien enfermaba los vecinos y amigos acudían en “cuadrilla” a labrar la finca de aquel que tenía la imposibilidad de continuar trabajando. Y cuando antes llovía fuerte y no existían y ni los puentes, allí están los vadeadores.

Poesía y Pintura

Pintura. Los materiales, formato y técnicas a utilizar serán libres. Debiendo presentarse las obras pictóricas enmarcadas.

Las obras de **poesía** tendrán un mínimo de 30 versos y un máximo de 60. Se presentarán impresas, en una carpetilla discreta.

Las Propuestas

Tanto las obras pictóricas y los poemas en esta XVII edición de “Arte a campo abierto”, CAMPO SOLIDARIO, irán sin firma. Solo figurará el título o encabezamiento. Se admitirá una única obra por autor. Deberá, igualmente, acompañarse de un breve currículum y copia del DNI, en un sobre cerrado.

Tanto las obras seleccionadas y no premiadas, como las no seleccionadas, deberán ser retiradas, previa presentación del resguardo de depósito, en el mismo lugar y horario en el que fueron entregadas, hasta el día 7 de septiembre de 2020. Pasada esta, la organización declina toda responsabilidad respecto a las obras no retiradas.

El jurado calificador estará formado por pintores, escritores, un representante de la Asociación, y otro invitado por la Delegación de Cultura, cuyos nombres se

cuyos nombres se harán públicos junto a su decisión, el día 22 de agosto de 2020.

El jurado, a la vista de las obras y propuestas presentadas, podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

De acuerdo con la normativa vigente, se aplicará el descuento de IRPF que establece la Ley.

El hecho de concurrir al XVII Concurso “Arte a campo abierto 2020” implica la aceptación de estas bases.

Convocatoria y fallo

La convocatoria se realizará el próximo día 27 de abril de 2020 y el fallo tendrá lugar el día 22 de agosto de 2020.

Plazo de entrega

El plazo de admisión estará comprendido entre los días 27 de abril al 24 de julio de 2020, de lunes a viernes y de 11 a 14h, las obras podrán remitirse a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Vélez-Málaga; para las poesías se remitirán a través de la dirección cultura@velezmalaga.es y para las obras pictóricas será a Edificio “El Pósito”, Plaza de la Constitución, 1, CP: 29700, Vélez-Málaga

Premios

Pintura:

- Primer Premio, dotado con 500€
- Segundo Premio, dotado con 300€

Poesía:

- Primer Premio, dotado con 400€
- Segundo Premio, dotado con 200€

